



A N E X O

De conformidad con la Resolución 92.1.4.3.013 expedida por el Superintendente de Compañías el 11 de Agosto de 1.992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante Uds., mi Informe anual de labores, para conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse próximamente.

Este Informe versa sobre el Ejercicio Económico del 2.005 y está sujeto a las disposiciones contenidas en la Resolución que hemos mencionado en el párrafo anterior y, además cumplimos con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada Resolución condicionamos este Informe a la numeración de la Resolución instructiva.

- 1.1 De acuerdo con su objeto social esta Compañía fue creada principalmente, para dedicarse al comercio por importación: Venta de vehículos, de repuestos, y representaciones de firmas Internacionales.
- 1.2 La Compañía ha cumplido con las disposiciones del Directorio Y las decisiones no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este Ejercicio Económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3 La Compañía, no ha tenido aspectos administrativos de características especiales que merecen ser mencionados.
- 1.4 A continuación resumimos la situación financiera, al cierre del ejercicio de la Compañía:

	2.004	2.005	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	5.092.931,71	5.403.033,95	310,082.24
PASIVO CORRIENTE	2.473.053,22	2.905.470,33	432,417.11
UTILIDAD DEL EJERCICIO	104.001,59	44.230,05	-59,771.54



MITSUBISHI
MOTORS



NEWHOLLAND





**Corporación
Automotriz**
Sociedad Anónima

INGRESOS	5.445.819,01	5.193.285,62	-252,533.39
COSTOS	4.326.111,50	4.235.565.06	-90.546.44
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.015.705,92	913.490.51	-102.215,41
GASTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00

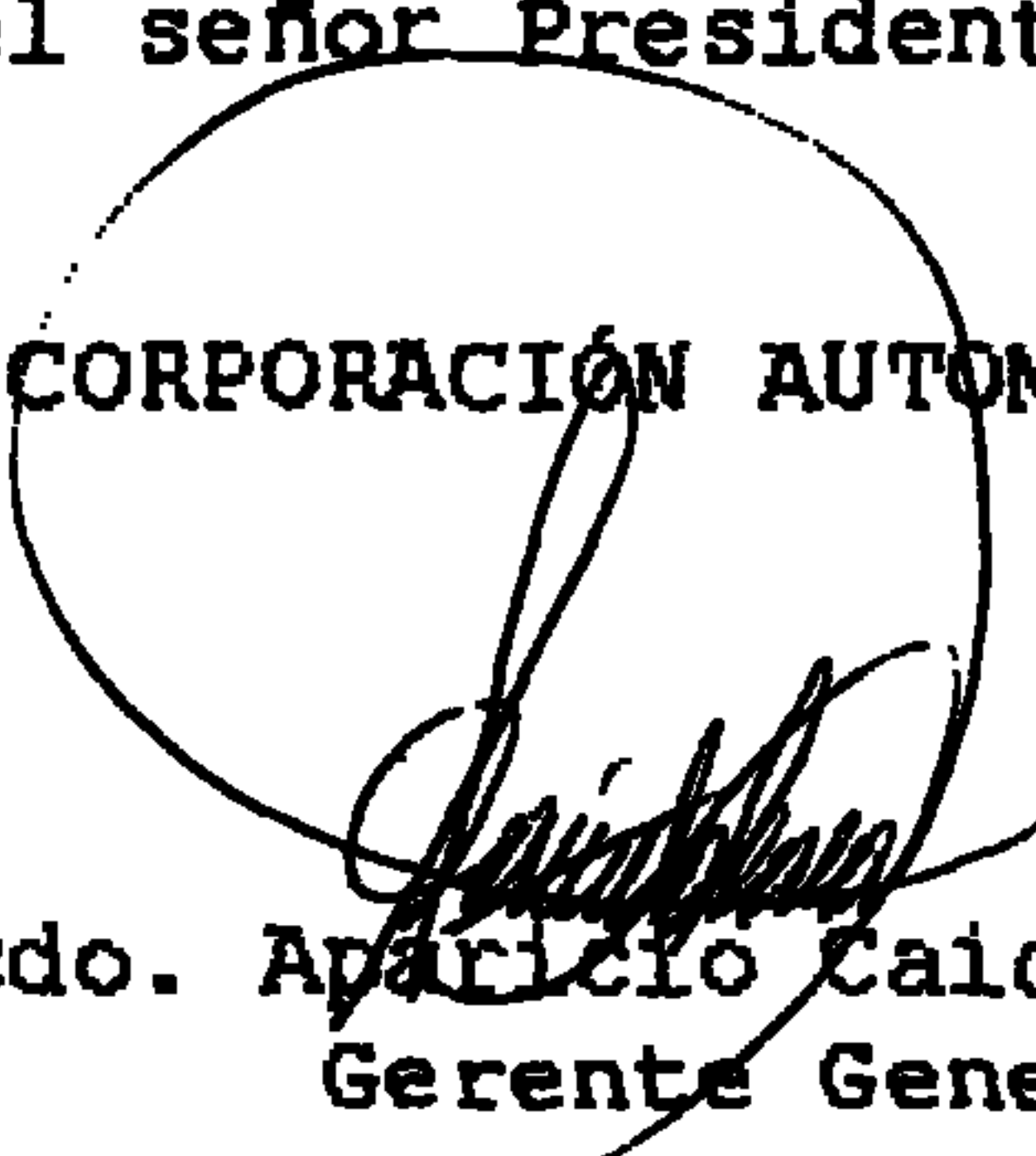
1.5 El resultado económico arroja una utilidad \$ 36.938,95 luego de haberse deducido el Quince por Ciento para los trabajadores, del saldo deberá pagarse previamente a toda otra distribución el Impuesto a la Renta y Reserva Legal sugiriendo que la diferencia pase a formar parte de la Reserva Facultativa.

1.6 Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas continuar con la política y estrategias operacionales que la Compañía ha tenido durante los ejercicios económicos anteriores.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicio en esta Sociedad y también por la deferencia que me ha dispensado los señores Accionistas al confiarme la administración de la Empresa.

De el señor Presidente, muy Atentamente

p. CORPORACIÓN AUTOMOTRIZ S. A.


Lcdo. Aparicio Caicedo Plaza
Gerente General

Guayaquil, 26 de Marzo del 2.006

ACP/lpf.



Av. J. T. Marengo Km. 0,5 - Telf.: (593-4) 2280200
Guayaquil - Ecuador
Av. 10 de Agosto N 46-199 - Telf.: 02-2402151 / 155
Quito Ecuador
Email: info@corasa.com.ec

